

Oficio No.: SECOES/SACI/CGPCS/0413/XI/2018

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL	18/12/2018

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	JUAN DE DIOS NOH DZUL
CARGO DEL COMISIONADO	COORDINADOR OPERATIVO DE CONTRALORÍA SOCIAL
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL.
PERIODO DE LA COMISIÓN	3 y 4 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	DOS AGUADAS Y EMILIANO ZAPATA DE LOS MUNICIPIOS DE OTHÓN P. BLANCO, Y FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO RESPECTIVAMENTE.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2000.00

Con el propósito de reforzar los conocimientos en materia de Contraloría Social a población beneficiada e integrantes de Comités responsables de dar seguimiento a las obras: Modernización del Camino Rural ECE San José de la Montaña/Tomas Garrido Canabal-Dos Aguadas 1era. y 2da. Etapa del Municipio de Othón P. Blanco y Construcción de Domo en la Localidad Emiliano Zapata, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, ejecutados con recursos provenientes del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas/Proyectos de Desarrollo Regional (E) 2017 y Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión (A) 2018, operados por la SINTRA.

En este sentido, los días 3 y 4 de diciembre se acudió a dichas localidades con el propósito de llevar a cabo la asesoría a los Integrantes de Comités y población beneficiada con las obras antes referidas, abordándose los siguientes temas: Conceptos básicos de la Contraloría Social, derechos y obligaciones de los integrantes de Comités, así mismo se les difundió el mecanismo a través de los cuales pueden presentar sus inconformidades mediante la línea de Denuncia Ciudadana Tak Pool, de igual forma se les aclararon sus dudas e inquietudes.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.